

C.P.A. JORGE XAVIR VITORES LUCAS

DIRECCION: AZUAY 1017 Y ESMERALDAS

FONO: 042341570

Guayaquil, febrero 13 del 2009-03

Señores

KEMI FACTOR S.A.

Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme presentarles a ustedes, y por su mediación en forma individual a los Señores Accionistas y la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al desempeño de mis funciones de Comisario Principal de la Compañía KEMI FACTOR S.A. Labor desempeñaba dando cumplimiento a las disposiciones del Art. 321 de la ley de compañía.

Con el total apoyo y colaboración de la administración de la Compañía, lo que me ha permitido verificar que su gestión la han llevado bajo la normas legales, estatutaria y reglamentaria, es decir dentro de la observaciones acorde con los expuestos me permito dejar constancia de haber revisado y verificado que los libros sociales de la compañía se encuentra actualizada y en perfecto estado de conservación.

Habiendo terminado al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, y luego de revisar los balances, auxiliares y demás estados financieros del año antes mencionados, he comprobado que los procedimientos utilizados en la contabilidad se ajusta los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las normas, y que cumplen con los requisitos exigidos por las leyes Ecuatoriana.

Por lo tanto expuesto a mi criterio no existe ninguna observación a la presente gestión administrativa.

Del señor Gerente muy atentamente.


C.P.A. JORGE VITOERS L.
REG. PROF. # 24.214

